

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Publicación titulada «En Teoría», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente 5.805/8.800.

Empresa solicitante: «Zona Abierta Editores, S. A.». Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 3.215, Sección Personas Jurídicas, tomo 44. Domicilio: Calle Puerto de Arlabán, 80, Maarid-18.

Título de la publicación: «En Teoría».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 17 x 24 centímetros.

Número de páginas: 144.

Precio: 250 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Artículos y estudios sobre Economía y Ciencias Sociales. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Ludolfo Paramio Rodrigo. (R. O. P. 5.503).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Secretario general.—3.890-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Liberty», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, Complejo Moncloa, Edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente 5.170/8.834.

Empresa solicitante: «Ediciones Actuales, S. A.». Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.914, Sección Personas Jurídicas, tomo 40. Domicilio: Calle Rocafort, 104, Barcelona-15.

Título de publicación: «Liberty».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 21 x 24 centímetros.

Número de páginas: 70.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 100.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Entretener al lector adulto mediante entrevistas diversas, reportajes de actualidad, temas gráficos tratados por profesionales, así como temas variados como cine, teatro y espectáculos musicales.

Comprenderá los temas de: Actualidad, Consultorios y Colaboraciones de firmas importantes dentro del mundo periodístico e intelectual.

Director: Don Carlos Bosch Arisó. (R. O. P. número 6.500).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario general.—3.915-C.

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS AL SERVICIO DE AVIACION CIVIL DE TENERIFE (ASFASACTE)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 21 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios al Servicio de Aviación Civil de Tenerife» (ASFASACTE), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios de los Cuerpos Facultativo de Meteorólogos, Técnico de Ayudantes de Meteorología, Administrativo-Calculadores, Observadores de Meteorología, Controladores, Oficiales de Aeropuerto y Técnico de Telecomunicaciones Aeronáuticas; siendo los firmantes del acta de constitución don Angel Pérez García, don José María Rosel Merino y don Joaquín Guedon Muñoz.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE PROFESORES ESTATALES DE BACHILLERATO DE SEVILLA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez treinta horas del día 21 del mes de Mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Independiente de Profesores Estatales de Bachillerato de Sevilla», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, Profesores estatales de Bachillerato, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Torrente Almeida, don Fernando Durán Grande y don Rafael Hurtado de Mendoza y Alba.

FEDERACION DE SINDICATOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 21 de mayo de 1979, han sido depositados los nuevos Estatutos modificados substancialmente de la «Federación de Sindicatos de la Administración Local de la Provincia de Alicante».

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Andrew Langdom, presunto inculcado en el expediente de F. R., L.I.T.A., número 169/79, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero, clase embarcación, marca «Broom», matrícula se ignora, intervenido en fecha 5 de abril de 1979, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 2 de mayo de 1979.—El Administrador principal, P. D. (ilegible).—6.119-E.

Desconocido el paradero de Zajjari Abdessahm, presunto inculcado en el expediente de F. R., L.I.T.A., número 153/79, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca «Peugeot 304», matrícula 369-MM-39 (F), intervenido en fecha 29 de marzo de 1979, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 2 de mayo de 1979.—El Administrador principal, P. D. (ilegible).—6.120-E.

Desconocido el paradero de Karl Dahl, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria, L.I.T.A., número 168/1979, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase automóvil turismo, marca «Chevrolet Nova», matrícula GDA-920 (S), intervenido en fecha 7 de abril de 1979, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 2 de mayo de 1979.—El Administrador principal, P. D. (ilegible). — 6.121-E.

Desconocido el paradero de Fridbert Gerlach, inculcado en el expediente de falta reglamentaria, L.I.T.A., número 1744/1978, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 3 de mayo de 1979.—El Administrador, P. D., (ilegible).—6.122-E.

Desconocido el paradero de Wolfgang Schneider, inculcado en el expediente de F. R., L.I.T.A., número 8/79, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle la multa de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 3 de mayo de 1979.—El Administrador, P. D. (ilegible).—6.123-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisariás de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aruas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Pablo Metternich y Silva, representado por don Enrique Castillo Castillo, calle San Bernardino, 14, Madrid.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 200 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Daimiel (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas.—4.574-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

FEDERACION ESTATAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Federación Estatal de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras», con domicilio en Madrid, calle General Alvarez de Castro, 16, 2.º D, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores de la Banca oficial, Banca mixta, Banca privada, Cajas de Ahorro, Cajas Rurales, Cooperativas de Crédito, Bolsa y Entidades financieras, siendo los firmantes del acta de constitución don Jesús Vela de Rodrigo, don Angel Alfaro Tanco, don José Luis Romero Fernández, don Francisco Lobet Collado y don Javier Rosaleny Navarro.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE ALAVA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Alava», con domicilio en Vitoria, calle Pio XII, 2, entresuelo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Fernando Navascués Morega y don José Niso Sardáns.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE ALICANTE

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Alicante», con domicilio en Alicante, avenida Maysonave, 22, 4.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Ernesto Torres Rodríguez y don Pedro Roselló Iváns.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE ALMERIA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Almería», con domicilio en Almería, Rambla Obispo Orbera, 22, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don José Antonio Orozco Serrano y don José Antonio Clemente Pérez.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE AVILA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Avila», con domicilio en Avila, calle Pajada de Don Alonso, 32, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Fabián Caparrós y don Santiago Izquierdo Barno.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE BADAJOZ

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Badajoz», con domicilio en Badajoz, calle

Ranón Albarrán, 11, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Mancha Godoy y don Angel Alvarez Morales.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE BALEARES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Baleares», con domicilio en Palma de Mallorca, calle Navarra, 1, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Josep Bernat Brondo y don Laureano Fernández.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE BARCELONA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Barcelona», con domicilio en Barcelona, avenida Meridiana, 358, 3.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Angel Alfaro Tanco y don Higinio Polo Cebollada.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE BURGOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Burgos», con domicilio en Burgos, calle Madrid, 22, 2.º A, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Jesús Sierra Urrecho y don Fernando de Ara Fernández.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE CÁCERES

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Cáceres», con domicilio en Cáceres, calle Santa Luisa Marillac, 18, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña Pilar Mendoza Rodríguez y don Antonio Parejo Retarmer.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE CADIZ

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a

los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Cádiz», con domicilio en Cádiz, calle Vargas Ponce, 1, 2.º, cuyos ámbitos territorial y provincial son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Herrero Villanueva y don Francisco Huelva Corchado.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE CASTELLON

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Castellón», con domicilio en Castellón, calle Conde de Pestagua, 29, 3.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Abel Martí Jorge y don Vicente Gimeno Gimeno.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE CIUDAD REAL

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Ciudad Real», con domicilio en Ciudad Real, calle Sv. del Rey Santo, 25, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Joaquín Toledo Solana y don Juan Pastor Ortega.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE CORDOBA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Córdoba», con domicilio en Córdoba, calle Cervantes, 24, 2.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don José Luis Villegas Zea y don Manuel Caballero Castilla.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE LA CORUÑA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de La Coruña», con domicilio en La Coruña, calle Ramón M. Aller, 3, bajo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Joaquín Bermúdez Canalejo y doña Guillermina Gómez Barreiro.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE CUENCA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Cuenca», con domicilio en Cuenca, calle Antón Martín, b-2.º bajo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Julio Page García y don Julián Corona Mingo.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE GERONA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Gerona», con domicilio en Gerona, calle Carmen, 205, bajo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Emilio Ochoa Ayensa y don Eduardo Senent Cisneros.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE GRANADA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Granada», con domicilio en Granada, calle Cuchilleros, 8, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución doña María Dolores Hita Romero y don Pedro Granados Navas.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE GUADALAJARA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Guadalajara», con domicilio en Guadalajara, plaza mayor, 13, derecha, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Luis Ramos Añena y don Francisco Javier García Breva.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE GUIPUZCOA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Guipúzcoa», con domicilio en San Sebastián, calle Juan de Olazábal, sin número, cu-

vos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Javier González Echeveste y don Lorenzo Garmendia Echevarria.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE HUELVA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Huelva», con domicilio en Huelva, calle Marina, 26, cuyos ámbitos territoria y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Mendoza Ufano y don José María García del Valle.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE HUESCA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Huesca», con domicilio en Huesca, calle Soto Alto, 64, bajo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Luis López García y don Esteban Molina Palacio.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE JAEN

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Jaén», con domicilio en Jaén, calle Docto Civero, número 35, 2.º C, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don José Luis Navas Jiménez y don Luis Martín Mesa.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Las Palmas de Gran Canaria» con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle General Franco, 17, 1.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Pérez González y don Antonio Sosa Mayo.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE LEON

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace

público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de León», con domicilio en León, calle Colón, 12, 1.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Andrés Rodríguez Rojo y don Patricio Fernández Gorostiaga.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE LERIDA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Lérida», con domicilio en Lérida, calle Príncipe de Viana, 9 pta. principal, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don José Racaj Abad y don Miguel Ángel Cáncer Muñoz.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE LOGROÑO

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Logroño», con domicilio en Logroño, avenida de Colón, 19, entresuelo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don José Antonio Arámbarri y don Aureliano Carreras Moredro.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Madrid», con domicilio en Madrid, calle Atocha, 80, bajo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don José Luis Romero Fernández y don Marcos Serrano Prieto.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE MALAGA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Málaga», con domicilio en Málaga, calle Carreterías, 33, 1.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Asís Portilla Morales y don José F. Gutiérrez Rodríguez.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE MURCIA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Murcia», con domicilio en Murcia, calle Cartagena, 94, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Manue. González Castillo y doña María Rosa Marín Noarbe.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE PAMPLONA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Pamplona», con domicilio en Pamplona, calle García Castañón, 12, 3.ª, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Enrique Vázquez Torrente y don Jesús Napal Elizalde.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE ORENSE

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Orense», con domicilio en Orense, calle San Miguel, 1, 1.º D, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Ernesto Gómez del Valle Ochoa y don Pablo Blanco Seijo.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE OVIEDO

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Oviedo», con domicilio en Oviedo, calle Melquiades Alvarez, 17, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Javier Aceira González y don Alberto Gil San Miguel.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE PALENCIA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Palencia», con domicilio en Palencia, calle Mayor, 88, 1.º, cuyos ámbitos territorial y

profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Eugenio José Pajares Valenciano y don Francisco Javier S. Salán González.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE PONTEVEDRA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Pontevedra», con domicilio en Pontevedra, calle Hernán Cortés, 2, 2.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Rodríguez Pereyra y don Angel Martínez Blanco.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE SALAMANCA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Salamanca», con domicilio en Salamanca, calle Conde D. Ramón, 1, 1.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Luis Enrique García y don Javier Bueno Aparicio.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Santa Cruz de Tenerife», con domicilio en Santa Cruz de Tenerife, calle Duggi, 10, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Jorge Díaz Franco y don Javier Leza Cuerervasmón.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE SANTANDER

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Santander», con domicilio en Santander, calle Castilla, 11, 1.º D, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Angel Oporto Cuevas y don Alvaro Fernández.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE SEGOVIA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a

los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Segovia», con domicilio en Segovia, plaza del 4 de Agosto, 3, piso 1.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don José María Lafora Ballesteros y don Pedro Antonio Serrano Martín.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Sevilla», con domicilio en Sevilla, calle Moreira, 10, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Segundo Jubiri Aguado y don Javier Rosaleny Navarro.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE TARRAGONA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Tarragona», con domicilio en Tarragona, calle Conde de Ruiz, 5, principal, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don David Fábregas Banús y doña Misericordia Valls Joampere.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE SORIA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Soria», con domicilio en Soria, calle Francisco del Río, 5, 2.º A, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Carlos Valdenebro Alonso y don Isidro Medrano García.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE TOLEDO

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Toledo», con domicilio en Toledo, plaza de San Agustín, 1, 2.º, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Fernández Gómez y don Luis Panoso García.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE VALENCIA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Valencia», con domicilio en Valencia, calle Mariano Rivera, 35, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Vicente Bernabéu Gallach y don José Félix Sánchez.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE VALLADOLID

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Valladolid», con domicilio en Valladolid, plaza Leones de Castilla, 6, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución, don Pedro López García y don Guillermo Díez Martínez.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE VIZCAYA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Vizcaya», con domicilio en Bilbao, calle Bailén, 7 bajo, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución, don Joseba Lejarreta Echevarría y don Jesús Félix del Cura.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y AHORRO DE COMISIONES OBRERAS DE ZAMORA

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Provincial de Banca y Ahorro de Comisiones Obreras de Zamora», con domicilio en Zamora, plaza Muñoz Grandes, 2, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la actividad indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Pedro de Prada Casas y don Aurelio Alonso Rodrigo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2817 y 2819/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-1800/79.
Peticionario: «Electra Municipal de Centelles».

Finalidad: Ampliación red distribución de energía eléctrica a 6 KV. (preparada para 25 KV.), con ampliación E. T. número 14, «Vicente Batlle», en término municipal de Centelles.

Características: Instalación otro transformador de 400 KVA., relación 25/0,38-0,22 y 0,22-0,127 KV., con sus equipos de maniobra.

Presupuesto: 372.850 pesetas.

Precedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 2 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, P. D. (ilegible).—915-D.

JAEN

Conforme a lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace saber que en el diario «Jaén» del día 5 de mayo actual y en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 81, del mismo día 5 del corriente, se ha insertado la relación de interesados y bienes afectados por la solicitud de imposición de servidumbre forzosa y declaración de urgente ocupación, formulada por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», para el establecimiento de la línea eléctrica a 380 kV., desde la subestación «Guadalquivir Medio», en Marmolejo (Jaén), hasta la

BANCO CONDAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Banco Condal, S. A.», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas para celebrarla, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1979, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Congresos de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, avenida María Cristina, sin número, o en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 21 de junio de 1979, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de beneficios en la forma en que figura en la Memoria.

4.º Ratificación, reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros y renovación de los que procedan.

5.º Ratificación de acuerdos del Consejo de 4 de julio de 1978 y 27 de marzo de 1979.

6.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

7.º Propuesta de acuerdo a los efectos

subestación «Tajo de la Encantada», en Alora (Málaga), cuya línea fue autorizada y declarada en concreto de utilidad pública por la Dirección General de la Energía en fecha 22 de junio de 1977.

Jaén, 15 de mayo de 1979.—El Delegado provincial, Enrique N. Borja.—2.997-13.

ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública (expediente A-28/1979)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Estación de Padornelo.

Origen: Apoyos 344-345 de la línea propiedad de Renfe.

Final: En centro de transformación proyectado.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía a una estación de enlace.

Características principales: Línea aérea, trifásica, un solo circuito, a 15 KV., de 31 metros de longitud; apoyos, metálicos; conductor, LA-58; centro de transformación de intemperie; potencia, 25 KVA.; relación de transformación, 15.000/380/220 V.

Precedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 437.868 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Zamora, calle Cortinas de San Miguel, número 5, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas,

del apartado c) de la disposición adicional segunda de los Estatutos sociales.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores a este respecto.

Tienen derecho de asistencia, de acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores de diez o más acciones inscritas en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista que, asimismo, ostente derecho de asistencia. Los accionistas que no posean diez acciones podrán agruparse y delegar su representación en uno de ellos para conseguir, como mínimo, el cupo de diez acciones que les otorga derecho de asistencia.

En cualquier caso, la representación deberá ser otorgada por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de la pertinente tarjeta de asistencia, solicitándola a la presidencia de este Banco con cinco días de antelación, como mínimo. Dicha tarjeta se facilitará con carácter nominativo y en ella se expresará el número de acciones propias o representadas por el solicitante.

Durante los quince días anteriores a la celebración de dicha Asamblea, los señores accionistas podrán hacer uso de los derechos que les concede el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Bueno Hencke.—4.905-C.

en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 26 de abril de 1979.—El Delegado provincial.—2.463-15.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones al 4 por 100 de esta Red Nacional, que el día 12 de junio de 1979, a partir de las nueve y treinta horas de la mañana, se efectuarán ante Notario y con carácter público, en la Tesorería de la Red (sita en la avenida Ciudad de Barcelona, número 4), los correspondientes sorteos para amortizar los siguientes títulos:

Emisión 1 de octubre de 1946

2.850 de la serie A, 684 de la serie B y 228 de la serie C.

Emisión 1 de octubre de 1949

4.050 de la serie A, 1.620 de la serie B y 810 de la serie C.

Emisión 1 de octubre de 1952

2.700 de la serie A, 648 de la serie B y 216 de la serie C.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Jefe de Tesorería, Félix G. Arce Porres.—2.970-11.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del Banco Industrial de Bilbao convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1979, o en segunda, el día 15 de dicho mes.

Lugar: Domicilio social (Gardoqui, 1, Bilbao).

Hora: Trece horas.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades, informe de los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.

4.º Acogerse, como Sociedad dependiente del Banco de Bilbao, al régimen de declaración consolidada, a partir del ejercicio de 1980, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Derecho de asistencia: Los titulares de diez o más acciones inscritas en el libro de registro cinco días antes de la fecha de celebración, pudiendo agruparse los titulares de menor número de acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la central y sucursales de este Banco, pudiendo no obstante, otorgar su representación de

acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Derecho de información: La documentación contable a que se refiere el punto primero del orden del día estará a disposición de los señores accionistas quince días antes de la fecha señalada en primera convocatoria.

Bilbao, 22 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.921-C.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

BONOS SIMPLES EMISION ABRIL 1978

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión que, a partir del día 27 de abril de 1979, se procederá al pago del cupón número 6 de intereses, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	450,00
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 15 por 100 (Ley 8-9-1978)	67,50
Líquido a percibir por cupón ...	382,50

Este cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

Madrid: María de Molina, 39.

Barcelona: Avenida Generalísimo Franco, 517.

Valencia: Roger de Lauria, 6.

Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61.

Madrid, 17 de abril de 1979.—El Secretario general.—2.978-C.

BANCO UNION, S. A.

(BANKUNION)

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, serie 29.ª, emisión de 12 de septiembre de 1978

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los tenedores de bonos de Caja, serie 29.ª, emisión de 12 de septiembre de 1978, a la Asamblea general, en primera convocatoria, a las doce horas del día 18 de junio de 1979, en el domicilio social de esta Entidad en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 525.

De no reunirse la mayoría de las dos terceras partes de los bonos en circulación se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 18 de julio de 1979, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea y designación del Secretario que ha de levantar acta de la reunión.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional nombrado en la escritura de emisión; su confirmación en el cargo o designación de nuevo Comisario, en su caso.

3.º Aprobación o modificación, en su caso, del Reglamento interno del Sindicato contenido en la escritura de emisión.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos de Caja que deseen ejercitar su derecho de asistencia deberán depositar sus títulos o los resguardos de depósito de los mismos en el domicilio social de Barcelona (avenida

del Generalísimo Franco, 525) o en cualquiera de sus sucursales y agencias bancarias de la Entidad emisora con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para celebrar la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos de Caja tendrán a su disposición y podrán examinar si lo desean, en los lugares designados para el depósito de sus títulos, el Reglamento del Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja durante los quince días precedentes al señalado para celebrar la Asamblea.

Barcelona, 21 de mayo de 1979.—El Comisario provisional.—4.986-C.

COMERCIAL MARSAN, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de abril de 1979 fue adoptado por unanimidad, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 28.500.000 pesetas, mediante la amortización de 5.700 acciones ordinarias de 5.000 pesetas de valor nominal cada una.

Badajoz, 2 de mayo de 1979.—El Secretario, José Antonio Molina Solís.—4.527-C.
2.ª 24-5-7979

CARBONICO BURGALESA, S. A.

BURGOS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las doce horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Burgos, 4 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo.—1.488-D.

PREFABRICADOS ALAVESSES, S. A.

(PREASA)

VITORIA

Avenida de los Olmos, número 4

Convocatoria para la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de los Olmos, número 4, el día 20 del mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 21 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1978.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 14 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 4.561-C.

COMPANÍA DE AGUAS POTABLES DE PALAMOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, plaza Padró, número 1, de Palamós, el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 22, en el mismo local y hora, para deliberar y acordar sobre las materias del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y designación de accionistas censores de cuentas.

Palamós, 15 de mayo de 1979.—El Administrador Delegado.—4.505-C.

HISPANA DE FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 19 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo, Julio Peláez Avendaño.—4.531-C.

CLINICA CORACHAN

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad «Clínica Corachán, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Buigas, número 19, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como de la gestión social.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Designación de señores accionistas Interventores para la aprobación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

En el caso que no se llegue al quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo local y hora.

Barcelona, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo, Pedro Puig Massana.—4.582-C.

ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en domicilio social, Conde de Aranda, 7, Madrid, para el 21 de junio, a las doce, en primera convocatoria, y, en

su defecto, veinticuatro horas después, en segunda, a fin de examinar y aprobar, si procede, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y la gestión social y tomar en su caso los acuerdos que procedan en orden al momento actual de la Sociedad.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director Gerente, Alvarez Argüelles.—4.590-C.

FORJAS Y ACEROS DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de Villafranca de los Barros (Badajoz), a las doce horas del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, 20 de junio, a la misma hora y lugar, según el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como la gestión llevada a efecto en el expresado ejercicio por el Consejo de Administración y Dirección General.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta, para asistir a la Junta, el contenido de los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales vigentes.

Villafranca de los Barros, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rengifo y Fernández de Soria.—4.579-C.

PROMOCION DE ESCUELAS, S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los propios Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, poseo del Pla, sin número, el día 19 del corriente mes de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en la siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1 de enero a 31 de diciembre de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Presidencia.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Matadepera, 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—4.526-C.

INVERSIONES HERRERO, S. A.

OVIEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Oviedo, calle de Fruela, número 11, el próximo día 21 de junio de 1979, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el viernes día 22 de junio de 1979, a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios, correspondientes al ejercicio 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la ges-

tion realizada por el Consejo de Administración durante el año 1978.

3.º Distribución de los beneficios sociales.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas y censores jurados de cuentas para el ejercicio 1979 y

5.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, para acreditar el derecho de asistencia es obligatorio que los señores accionistas que deseen asistir a la Junta tengan depositadas sus acciones en la Sociedad o establecimiento bancario, con cinco días o más de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Para evitar molestias, en el caso de que no se reuniera el quórum necesario, en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebra en primera, y, por tanto, deberán acudir al domicilio social, calle de Fruela, número 11, Oviedo, el día 22 de junio de 1979, a las cinco de la tarde.

Oviedo, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Ruiz Villanueva.—4.498-C.

CAFISA CANARIAS, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Bravo Murillo, número 2, 4.º F, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1979, a las doce y a las doce y media, respectivamente, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio, también a las doce y a las doce y media, respectivamente, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados relativos al ejercicio que comprende el trimestre del trimestre de 1 de octubre al 31 de diciembre de 1978.

2. Renovación parcial del Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

1. Propuesta del Consejo sobre ampliación de capital y modificación de los artículos de los Estatutos que resultaren afectados por la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1979.—El Presidente, Antonio Medina Guedes.—El Secretario, Francisco Puga Geara.—2.788-4.

EDITORIAL MONTECORVO, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio del presente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, si procediere, en segunda, a la misma hora del día inmediato siguiente, en cualquiera de ambos casos en nuestro domicilio social, doctor Esquerdo, 47, entresuelo, izquierda, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión de la Junta general ordinaria anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procediere de la Memoria correspondiente al ejercicio 1978 del balance y de la cuenta de resultados correspondientes al mismo ejercicio.

3.º Aprobación de la propuesta sobre distribución de beneficios, si los hubiere, resultantes del ejercicio 1978.

4.º Otros asuntos.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar una vez finalizada la ordinaria anteriormente convocada y en la misma fecha en que ésta se celebre, en este caso con el siguiente

Orden del día

Unico.—Ratificación del acuerdo adoptado en la última Junta general extraordinaria, celebrada el día 29 de junio de 1978, en virtud del cual fue modificado el artículo 12 de los Estatutos sociales, suprimiéndose el Consejo de Administración y creándose la figura del Administrador único o general con las facultades que le fueron atribuidas.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Administrador general.—4.277-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA «GAYABE», SOCIEDAD ANONIMA

MADRID-1

Ayala, 61

A tenor de lo que dispone el artículo 98 de la L. R. J. S. A. de 1951 se comunica que «Inmobiliaria Gayabe, S. A.», ha adoptado el acuerdo de reducir su capital en 13.310.000 pesetas, quedando desde entonces en 28.822.000 pesetas, totalmente desembolsado.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Administrador, César Madariaga Setién.—4.555-C. 1.º 24-5-1979

COVAMAR, S. A.

BARCELONA

Vila Vilá, número 81

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio de 1979, y de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 26, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas y bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al pasado ejercicio de 1978.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—El Secretario, José Soler Batet.—4.227-C.

SOCIEDAD AGRUPADORA DE VAGONES ESPECIALES, S. A.

(S. A. V. E. S. A.)

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de «Savin, Sociedad Anónima» (paseo del Urumca, sin número, San Sebastián), el próximo día 25 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio de 1978, así como aplicación de resultados.

2.º Renovación parcial o reelección del Consejo de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores y suplentes.

4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 5 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—El Presidente.—4.226-C.

UNION HOTELERA DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, avenida José Antonio, 31, 6, 2, de Madrid, el día 25 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la gestión social.
- 2.º Memoria, balance y resultados del ejercicio 1978.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado, Juan Barril Gancedo.—4.221-C.

COMBUSTIBLES DOMESTICOS VALENCIA, S. A.

VALENCIA-5

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Maestro Gzabo, número 10, bajo, Valencia, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978, y aplicación de resultados.
- 2.º Elevación parcial del Consejo de Administración por prescripción estatutaria.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia de capital la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día, a la propia hora y en el mismo lugar, bajo el propio orden del día.

Valencia, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Avellino Martínez Soria.—4.228-C.

PUNTA BRAVA, S. A.

SAN FELIU DE GUIXOLS

Manso Pey, sin número

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 1979, y de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 27, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión so-

cial, correspondiente al pasado ejercicio de 1978.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1979.

3. Designación de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

4. Ruegos y preguntas.

San Felú de Guixols, 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—El Secretario, Pedro Masana Prat.—4.229-C.

FERMATOR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria anual.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 4.º Aprobación de la gestión del Administrador.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 7.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y con idéntico orden del día.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—Juan Ramón Gomis Rabassa, Administrador social.—4.230-C.

LA CERCA, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria en su domicilio social, a las diecisiete horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 16, bajo el siguiente orden del día:

1. Decisión sobre forma de gobierno de la Sociedad.
2. Nombramiento de administrador o administradores, según proceda.
3. Aprobación de cuentas si procede, incluyendo balance al 31 de diciembre de 1978.
4. Entrega de cuentas, inventarios y demás documentos de la Sociedad a la nueva Administración.
5. Nombramiento de interventores para la recepción de cuentas y documentos.
6. Futuro de la Sociedad.
7. Posibilidad de modificar los artículos 6, 7 y 8 de los Estatutos sociales.
8. Nombramiento de censores de cuentas para 1979.
9. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Guadaira, 14 de mayo de 1979. Los Administradores.—4.234-C.

HILATURAS LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de la cuenta de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis María Jover Berenguer.—4.246-C.

EL CALDERI, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, el jueves día 21 de junio de 1979, a las veintuna treinta horas, en la sede social, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos exigidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación definitiva, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Los señores accionistas deben entender que la Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria.

Mollet del Vallés, 3 de mayo de 1979. El Presidente del Consejo, Andrés Sola Rabasa.—4.244-C.

PRODUCTOS CONGELADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, «La Raposeira» (Sárdoma-Vigo), el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1978 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Vigo, 8 de mayo de 1979.—El Presidente, Octavio Ramilo Fernández-Areal.—El Secretario, Julián Martínez Larrán.—4.243-C.

FRIGORIFICOS DE ALMERIA, S. A. (FRIDASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general

ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, Claudio Coello, número 8, 2.º izquierda, con el siguiente orden de día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1978.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Asuntos varios.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Caso de no poderse constituir válidamente dicha Junta, tendrá lugar en segunda convocatoria, al siguiente día 29 de junio, en los lugares y horas indicados para la primera convocatoria.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, y se indica, conforme a dicho precepto, que las acciones, a los fines de asistencia a las Juntas de sus titulares, habrán de depositarse en el Banco Español de Crédito o en la Caja Social.

Madrid, 12 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario, María del Carmen Tornos Oliveros.—4.248-C.

DELFIN VERDE, S. A.

Acuerdo de disolución y liquidación

Acordada en Junta general extraordinaria universal de fecha 30 de diciembre de 1978 la disolución y liquidación de la Sociedad, se hace constar:

1. Que el balance de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	11.763.500
Gastos de constitución	64.287
Caja y Bancos	82.000
Cuenta de resultados y regularización	695.520
Total Activo	12.605.287
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Créditos hipotecarios que afectan al inmovilizado	7.605.287
Total Pasivo	12.605.287

2. Que todos los bienes inmuebles de la Sociedad han sido adjudicados en la liquidación a doña María del Pilar Sáez-Berito Lestado.

Barcelona, 1 de marzo de 1979.—El Liquidador, María Rosa Torrent Rigau.—2.949-C.

HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Paz, número 22, Vigo (Pontevedra), el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Someter a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas la Memoria, balance y cuentas generales, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Propuesta de renovación o reelección de cuatro componentes del Consejo de Administración que cesan por haber cumplido el plazo reglamentario.

4.º Ratificación de nombramiento provisional de un Consejero acordado por el Consejo.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

6.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.249-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

Avenida de América, número 32

Obligaciones ordinarias emisión de 1962

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 5 de mayo de 1962, que a partir del día 30 de abril corriente se procederá al pago del cupón número 34, a razón de 30,935 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto por cupón	31,311
Retención por impuesto	0,378
Importe líquido por cupón	30,935

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El Director general, J. A. Lliso.—2.040-12.

MILISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, en su sesión celebrada el día 10 de marzo de 1979, acordó la disolución de la misma con el siguiente balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Caja	172.088,41
Inmuebles	27.619.990,00
Pérdidas y ganancias	192.430,41
Total Activo	27.984.508,82
Pasivo:	
Capital	4.000.000,00
Cuenta regularización Ley 50/1977	23.728.497,86
Fondo de reserva	256.010,86
Total Pasivo	27.984.508,82

Valls, 23 de marzo de 1979.—El Administrador-Liquidador, José Lorenzo Milán.—2.993-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
20. ^a	13-10-62	33	1-5-1979
Chorro/62	11- 5-62	34	1-5-1979
36. ^a	10- 5-77	4	10-5-1979

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son: Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 4 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.003-14.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones emisión 1963-H.^a

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1963-H.^a, que a partir del día 22 de abril actual se harán efectivos en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones correspondientes a las citadas obligaciones por los siguientes importes:

Cupón número 31.

Importe bruto: 34,75 pesetas cupón.
Importe líquido: 29,54 pesetas cupón.

Madrid, 6 de abril de 1979.—2.950-C.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES, SEGUNDOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines Segundos, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio del corriente año, a las quince horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

II. Lectura de la Memoria del balance y cuentas de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 1978.

III. Propuesta de aprobación del balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

V. Propuesta de distribución de los beneficios habidos en el ejercicio de 1978.

VI. Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardo del depósito bancario de las mismas en la Caja social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1979.—El Secretario, Jaime Montis Suau. El Presidente, José María Lafuente López.—4.460-C.

HOTELES BAJAMAR, S. A. (HOBASA)

En uso de las facultades que la legislación vigente y Estatutos de esta Sociedad mercantil confiere al Consejo de Administración, por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, en Bajamar (Hotel Nautilus) el próximo día 23 de junio, a las dieciocho horas, o el día 24 del mismo mes y hora, caso de no celebrarse en primera convocatoria, para tratar del correspondiente orden del día.

- 1.º Informe de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Informe sobre la suspensión de pagos y ratificación del nuevo convenio con los acreedores.
- 3.º Informe económico.
- 4.º Manifestaciones, ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta, si procediese.

Bajamar (La Laguna), 12 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.462-C.

GAS MADRID, S. A.

Sorteos para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad, que el día 12 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrarán en el domicilio social, Marqués de Cubas, 8, ante el Notario del ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore, los sorteos de las obligaciones que han de ser amortizadas en el presente año, correspondientes a las siguientes emisiones:

- Obligaciones hipotecarias, emisión de 1963.
- Obligaciones hipotecarias, emisión 1967.
- Obligaciones simples convertibles, emisión 1968.
- Obligaciones simples convertibles, emisión 1970.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.463-C.

FICHET, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de calle Ali-Bey, número 84-90, de Barcelona, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
2. Aplicación de resultados.
3. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—Antonio Plasencia Monleón Secretario del Consejo de Administración.—4.473-C.

ULTRAESTEATITA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio so-

cial, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las diez horas, y en su caso, en segunda, el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio.
- 4.º Reelección del cargo de Administrador de la Sociedad, por transcurso del plazo legal.
- 5.º Delegación pertinente para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para actuar en el ejercicio de 1979.

Badalona, 10 de mayo de 1979.—Un Administrador.—4.476-C.

TAMBURGO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Tamburgo, S. A.», a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Destino, en su caso, de los resultados del mismo.
- 3.º Nombramiento o reelección, en su caso, de Administrador.
- 4.º Designación, en su caso, de censores de cuentas.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Administrador, Julián Gort.—4.477-C.

INDUSTRIAS VAM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Bilbao el día 25 de junio del año en curso, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en los locales del Centro industrial de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, y en su caso, en segunda convocatoria, en los mismos locales y a la misma hora del día 26, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1978.
2. Decisiones, en su caso, sobre movimiento en el Consejo.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de mayo de 1979.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Bilbao el día 25 de junio del año en curso, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, en los locales del Centro in-

dustrial de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, y en su caso, en segunda convocatoria, en los mismos locales y a la misma hora el día 26, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital y autorización, en su caso, al Consejo de Administración para nuevas ampliaciones de capital, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos de la Sociedad.

Lo que se comunica para su conocimiento a los accionistas.

Bilbao, 10 de mayo de 1979.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—4.479-C.

GIASSA GEOTECNIA

Se convoca, en primera convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio, a las seis horas de la tarde, según el siguiente

Orden del día

- Censurar la gestión social.
- Aprobar, en su caso, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, referentes al ejercicio de 1978.
- Resolver sobre la distribución de beneficios.
- Nombrar censores de cuentas.

Caso de falta de quórum de asistencia para celebrar la primera convocatoria, se convoca la segunda para el siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el mismo orden del día.

El acuerdo de convocatoria ha sido tomado sin asesoramiento de Letrado, por no hallarse la Sociedad comprendida en los supuestos señalados al efecto por la Ley de 31 de octubre de 1975.

Barcelona, 18 de mayo de 1979.—El Administrador, José Gorchs Roqué.—4.478-C.

HILANDERA, S. A.

Convocatoria para la Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en el local social, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1978 y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elección de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán recoger la papeleta de asistencia en la forma y plazo establecidos en el artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 9 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Gerente, José María Jover Artés.—2.789-4.

ATLANTIDA MECANOGRÁFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 27 a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1978 y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo, Carlos Bravo.—4.592-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos por los que se rige la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, el Consejo de Administración acordó convocar a los Consejeros generales a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de esta Entidad, sito en la calle Bajada del Carmen, número 2, de esta capital, el próximo día 12 de junio, martes, a las diez y media, en primera convocatoria, y a las once en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Confección de la lista de asistentes para determinación del quórum y consiguiente constitución válida de la Asamblea.
- 2.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3.º Toma de posesión de nuevos Consejeros.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1978, previa consideración de los informes de la Comisión Revisora del balance y de la Comisión de control.
- 5.º Aprobación, si procede, de la liquidación de las obras sociales del año 1978.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, de la distribución del presupuesto de obras sociales propias y en colaboración para 1979.
- 7.º Nombrar miembros Comisión Revisora del balance para el año 1979.
- 8.º Designación de Consejero general representante de los impositores para cubrir la vacante producida en el Consejo de Administración.
- 9.º Ruegos y preguntas.
10. Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

La Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978, así como el informe de la Comisión Revisora del balance, se hallan a disposición de todos los Consejeros generales en la sede central de la Entidad durante quince días antes de la celebración de la Asamblea.

Segovia, 17 de mayo de 1979.—El Presidente, Antonio Gómez Perretta.—4.929-C.

DEXCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle de Pallars, número 141, 5.º, el próximo día 19 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Resolución sobre propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplimentarse los requisitos del artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. La tarjeta de asistencia podrá obtenerse en el domicilio social.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Joaquín Ros Sevilla, Vicepresidente.—4.997-C.

VIAJES MELIÁ, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Habiéndose producido error material al anunciar la fecha de celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de «Viajes Meliá, S. A.», toda vez que se consignaron los días 24 y 25 de mayo de 1979, respectivamente, a las doce horas, en su domicilio social de Valencia, calle de la Paz, número 41, cuando en realidad lo acordado en la preceptiva reunión del Consejo de Administración fueron los días 24 y 25 de junio de 1979, con el mismo horario y lugar de celebración, se hace constar a todos los señores accionistas este error material sufrido en la fecha de celebración.

Oportunamente, se publicarán los correspondientes anuncios de convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de «Viajes Meliá, S. A.», con arreglo a las fechas realmente acordadas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—4.998-C.

ZOOS IBERICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de «Zoos Ibéricos, S. A.», a celebrar en Madrid, en los locales de la Empresa, sitios en el Parque Zoológico, Casa de Campo, Oficinas, en primera convocatoria, el día 20 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día 21, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio y gestión del Consejo con referencia al cerrado en 31 de diciembre de 1978 y censura de cuentas.
- 2.º Ratificación y nombramiento de señores Consejeros por renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares o suplentes en su caso, para el ejercicio de 1979.
- 4.º Redacción, formación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.978-5.

MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alí-Bey, 3, bajos, de esta capital, el día 30 de junio próximo, y hora de las cuatro treinta de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 21, a las cinco horas de la tarde, y en el propio domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balanceo y cuentas complementarias del ejercicio de 1978, propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Asimismo se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el

domicilio social antes citado, calle Alí-Bey, 3, bajos, de la presente ciudad, el día 20 de junio próximo, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 21, a las seis treinta de la tarde, y en el propio domicilio, siendo objeto de la misma el estudio y modificación, en su caso, que se estime oportuna del artículo 35 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1979.—2.979-5.

SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA

Declarada Empresa Modelo por el Estado

MADRID - VALENCIA - CORDOBA -
ZARAGOZA - ALICANTE - MERIDA -
CARTAGENA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 al 20 y 22 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el auditorio B del Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, sito en Madrid, avenida del Generalísimo, número 29, el sábado día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el lunes siguiente, día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera.

Serán sometidos a la aprobación de la Junta:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de reelección de Consejeros que vacan.
- 3.º Designar los censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el lunes día 25, a la misma hora y en el mismo lugar. En dicho caso se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa de Madrid.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de los Bancos o Entidades de Crédito, en la Caja Social, calle de Vara del Rey, número 7, de esta capital, expira el día 8 del citado mes.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 50 o más acciones, propias o representadas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.980-5.

Nota: Los señores accionistas podrán recoger la Memoria y el obsequio de nuestros productos en el domicilio de esta Sociedad, calle de Vara del Rey, número 7, durante los días 20, 21 y 22 de junio próximo, de diez de la mañana a dos de la tarde, mediante la presentación de la tarjeta de asistencia a la Junta.

URBANIZADORA COSTA BRAVA, S. A.

(UCSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, número 258, despacho C, de Barcelona, el día 21 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el

mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día relacionado a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado, Javier Linares Martínez. 2.996-13.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES VASCO-ASTURIANA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en la calle de Alfonso III el Magno, número 5, 1.º A, de Oviedo, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente, día 23, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Reección de señores Consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Abando y Bengoa, Conde de Santa Bárbara de Igugones.—3.009-19.

ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, a la misma hora del día 25 siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Florencio Rodríguez, número 11, de esta villa de Pola de Siero, para tratar y resolver sobre las siguientes propuestas:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento o reelección de señores Consejeros a quienes corresponde cesar.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1979.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia o representación a dicha Junta, los señores accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones con cinco días o más de antelación en la Caja de la Sociedad, o en el Banco Herrero de Oviedo o en su sucursal de esta villa, donde se les facilitará en el acto las tarjetas de asistencia o delegación.

Pola de Siero, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Prudencio Fernández y Fernández Pello.—3.010-19.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 24 de las obligaciones en circulación, al 5,75 por 100, emitidas el 7 de julio de 1967, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 172.000	142,025
B	1 al 86.000	284,05
C	1 al 34.400	710,125
D	1 al 17.200	1.420,25
E	1 al 8.600	2.840,50

El pago del precitado cupón número 24 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.994-13.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Amortización de obligaciones

Verificado el día 26 de abril próximo pasado el cuarto sorteo para la amortización de 50.000 obligaciones al 7,338 de las emitidas por esta Sociedad en 1 de junio de 1973, ante el Notario de Barcelona don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

19.001 al 20.000	1.899.001 al 1.900.000
54.001 55.000	1.911.001 1.912.000
121.001 122.000	1.952.001 1.953.000
187.001 188.000	1.987.001 1.988.000
210.001 211.000	1.999.001 2.000.000
343.001 344.000	2.030.001 2.031.000
455.001 456.000	2.043.001 2.044.000
498.001 499.000	2.111.001 2.112.000
558.001 559.000	2.132.001 2.133.000
691.001 692.000	2.155.001 2.156.000
709.001 710.000	2.214.001 2.215.000
842.001 843.000	2.267.001 2.268.000
945.001 946.000	2.316.001 2.317.000
1.024.001 1.025.000	2.333.001 2.334.000
1.176.001 1.177.000	2.455.001 2.456.000
1.257.001 1.258.000	2.474.001 2.475.000
1.383.001 1.384.000	2.539.001 2.540.000
1.528.001 1.529.000	2.676.001 2.677.000
1.640.001 1.641.000	2.723.001 2.724.000
1.651.001 1.652.000	2.768.001 2.769.000
1.724.001 1.725.000	2.800.001 2.801.000
1.752.001 1.753.000	2.862.001 2.863.000
1.785.001 1.786.000	3.014.001 3.015.000
1.813.001 1.814.000	3.091.001 3.092.000
1.868.001 1.869.000	3.053.001 3.054.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 13 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las Cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

- Banco Atlántico.
- Banco de Barcelona.
- Banca Catalana.
- Banco Central.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Condal.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Industrial de Cataluña.
- Banco Internacional de Comercio.
- Banca Jover.
- Banca Mas-Sardá.
- Banco Comercial de Cataluña.
- Banco de Sabadell.
- Banco Unión, S. A.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—2.951-8.

PETROFIBRA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará a las trece horas del día 11 de junio, en la sala de actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, avenida Generalísimo Franco, número 394, en primera convocatoria, o el día hábil siguiente, 12 de junio, en igual hora y lugar, caso de ser necesario en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobar, si procede, la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 5.º Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Sociedad facilitará a los señores accionistas la tarjeta de asistencia, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo 20, los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán usarlo personalmente o bien hacerse representar por otro accionista.

Barcelona, 11 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.939-C.

OXIFAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 11 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de la calle de Enamorados, 136, en Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos rectores de la Sociedad.
- 3.º Autorizar al Consejo de Administración para efectuar en cuanto proceda las operaciones a que se refiere la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, resolviendo, se-

gún su criterio, las opciones en la misma contenidas.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, en la oportunidad y en la cuantía que estime oportunas, dentro de los límites que establece el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a aquélla las hayan depositado y obtenido la papeleta de asistencia en el domicilio social de la Entidad, o documento bancario, expresivo y certificado por el Banco correspondiente del depósito aludido.

Barcelona, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.912-C.

MAQUINARIA DE PESAJE Y ALIMENTACION (MAPAL, S. A.)

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria el día 18 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 19 de dichos mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, en calle Proyecto Tv. Sagrario Ferrandis, s/n., Aldaya (Valencia) y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Renovación del Consejo de Administración.

- Ampliación del capital.
- Presentación de balance y su aprobación, si procede.
- Modificación de Estatutos.
- Ruegos y preguntas.

Aldaya (Valencia), 20 de abril de 1979. El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Vivas López.—4.902-C.

COMPANÍA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, S. A.

(C. I. T. E. S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, asistido por Letrado-Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el viernes día 15 de junio, en la fábrica de Málaga, sita en la avenida de Martiricos, número 7, de dicha capital, en primera convocatoria, a las diez treinta horas y once treinta horas, respectivamente, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, sábado 16, en los mismos lugar y horas.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

1.º Aprobar la Memoria, balance, cuentas del año 1978 y los actos de gestión y administración del Consejo durante el mencionado ejercicio.

2.º Aprobar la distribución de beneficios y ratificar los acuerdos de inversión de la previsión para inversiones realizados antes de la celebración de la Junta.

3.º Reelegir a los miembros de Consejo a quienes corresponde cesar.

4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5.º Aprobar el acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Aprobar sobre el traspaso de las cuentas de reserva relativas a la previsión para inversiones a la cuenta de remanente.

2.º Acordar que los saldos de las cuentas en que se haya materializado la previsión para inversiones se traspasen a las que corresponda, de acuerdo con su naturaleza.

3.º Aprobar el acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar los que sobre el particular establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.935-C.

HILADOS Y TINTES SOLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Hilados y Tintes Soler, S. A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio y hora de las trece, en el domicilio social de calle Caspe, 59, Barcelona, y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio y en la tramitación del expediente de suspensión de pagos.

II. Aplicación de resultados.

III. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Soler.—4.901-C.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, asistido por su Letrado-Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que tendrán lugar el martes día 19 de junio de 1979, en las oficinas centrales de la Sociedad, calle de José Ortega y Gasset, número 22, en primera convocatoria, a las diecisiete horas y diecisiete treinta horas, respectivamente, o en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, miércoles 20, en los mismos lugar y horas. Se someterán a su consideración los siguientes asuntos:

Junta general extraordinaria

De acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, acordar sobre traspaso de las cantidad necesaria para que ésta alcance para inversiones a reserva legal, en la cantidad necesaria para que ésta alcance el 20 por 100 del capital social y el resto a remanente.

Acordar que, una vez que la Junta general ordinaria haya aprobado la dotación a la previsión para inversiones correspondiente al ejercicio 1978, y ésta se haya contabilizado, se efectúe también el traspaso a remanente.

Acordar que los saldos de las cuentas en que se haya materializado la previsión para inversiones se traspasen a las que correspondá, de acuerdo con su naturaleza.

Aprobar el acta de la Junta.

Junta general ordinaria

Aprobar la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio 1978 y los actos de gestión y administración durante el mismo.

Aprobar la propuesta de distribución de beneficios.

Aprobar la reelección de los Consejeros que estatutariamente deben cesar.

Designar a los censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Aprobar el acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.934-C.

VALENCIANA DE VALORES, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Valencia, sita en la calle Poeta Querol, número 15, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 1979, a las trece horas, quedando asimismo convocada en primera para el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificación y renovación cargos del Consejo.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, así como el censor jurado de cuentas de designación por la Sociedad para el ejercicio de 1979.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 27, 1.º, de Valencia, así como en el Banco de Valencia, O. P., de Valencia, y en el Banco Central, O. P., de Madrid.

Valencia, 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.886-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PROMOCION DE LA EXPORTACION DE LA ACEITUNA SEVILLANA

(PROVEXSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Promoción de la Exportación de la Aceituna Sevillana» (PROVEXSA) a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Rosario, 10, Sevilla, el día 6 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978 y aplicación de sus resultados.

2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Carlos Franco Rojas.—4.979-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PROMOCION DE LA EXPORTACION DE LA ACEITUNA SEVILLANA

(PROVEXSA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Promoción de la Exportación de la Aceituna Sevillana» (PROVEXSA) a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Rosario, 10, en Sevilla, el día 6 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, acogándose para ello a la disposición transitoria 3.ª de la Ley de 8 de septiembre de 1978.

2.º Aprobación, en su caso, del balance de disolución y liquidación.

3.º Cese de Administradores.

4.º Nombramiento de Liquidadores.

5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Carlos Franco Rojas.—4.978-C.

CENTRAL DE EXPORTADORES DE ACEITUNAS SEVILLANAS. S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Central de Exportadores de Aceitunas Sevillanas, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Rosario, 10, en Sevilla, el día 6 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978 y aplicación de sus resultados.

2.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Carlos Franco Rojas.—4.978-C.

CENTRAL DE EXPORTADORES DE ACEITUNAS SEVILLANAS. S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Central de Exportadores de Aceitunas Sevillanas, S. A.», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Rosario, 10, en Sevilla, el día 6 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad conforme a lo dis-

puesto en el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, acogándose para ello a la disposición transitoria 3.ª de la Ley de 8 de septiembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, del balance de disolución y liquidación.

3.º Cese de Administradores.

4.º Nombramiento de Liquidadores.

5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Carlos Franco Rojas.—4.977-C.

AREAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el próximo día 22 de junio de 1979, a las once horas, en el domicilio social, plaza de Gala Placidia, 5-7, 2.º, Barcelona, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente, día 23, a la misma hora y en el mismo lugar fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

a) Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1978.

b) Aplicación de resultados.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

d) Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

e) Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, hayan acreditado, en debida forma, ante la misma su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, P. D., Juan A. Margenat.—3.012-8.

GELTRA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de Hilarión Eslava, número 49, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios, de acuerdo con la propuesta del Consejo.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ratificación de Consejeros.

5.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.881-C

CREDITOS DE TENERIFE, S. A. (CRETESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-

ria, que tendrá lugar el día 27 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día e igual horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Aprobar la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978; aprobar la gestión social; aprobar la distribución de beneficios propuesta; ratificar el nombramiento de un Consejero; designar censores de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Sáenz Bethencourt.—4.871-C.

GOLDING, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, lunes, a las dieciocho horas, en su domicilio social, avenida de la Asunción, números 4-6, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para censurar la gestión social; aprobar el balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978; acordar sobre aplicación de los resultados dentro de lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos designar los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será entregada, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o resguardos expedidos por el Establecimiento en que se encuentren depositados, en las Cajas de esta Sociedad, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Administrador general.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 1979.—El Administrador general, Julián Sáenz Bethencourt.—4.870-C.

PANIFICADORA GETAFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la misma, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Leoncio Rojas, 23, de Getafe, el día 15 de junio de 1979, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 23 de mayo de 1979.—El Secretario.—4.915-C.

C. A. JOLASETA

Propietaria del inmueble Campos de Deportes de Jolaseta

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas de «C. A. Jolaseta», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el lunes día 18 de junio y, en su caso, en segunda convocatoria, el martes día 19 de junio, a las siete

de la tarde, en los locales del R. C. Jolasetta (avenida de Los Chopos, Guecho), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio económico 1978 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Accionariado de la Sociedad.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 16 de mayo de 1979.—El Presidente.—4.903-C.

FABRICACION DE ELECTRODOMESTICOS, S. A.

(FABRELEC)

Junta general

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el próximo día 12 de junio de 1979, a las doce de la mañana, en el domicilio social, sito en Basauri (Vizcaya), avenida de Cervantes, 45, edificio oficinas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del balance y de la memoria, relativos a la gestión social del ejercicio económico anterior, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Cambio de Consejeros.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se informa de que, caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria, se hará en segunda convocatoria veinticuatro horas después.

Basauri, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.895-C.

LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el local social, calle de La Granada, número 27, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en el propio domicilio, a la misma hora del día 21 de igual mes, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1978.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Propositiones.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valoira Perfontán.—4.893-C.

RODRIGUEZ GANCEDO Y RUBIO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en su domicilio social de Cedaceros, número 9, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios de acuerdo con la propuesta del Consejo.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Ratificación de Consejeros.
- 5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.882-C.

ELECTROLUX CANARIAS, S. A.

LAS PALMAS

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Jesús Ferrer Jimeno, 4, el día 8 de junio de 1979, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los Estatutos sociales.

En Las Palmas de Gran Canaria a 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.823-D.

FABRICACION DE ENVASES, S. A.

(FABRENSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Camino, 1, de San Sebastián, el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1978 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alegria de Oria, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.820-D.

LETCREM, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 12 de

junio, a las dieciséis horas, la ordinaria, y a continuación de ésta, a las diecinueve horas, la extraordinaria, o en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, a las mismas horas del siguiente día, con el siguiente orden del día:

I. Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balances correspondientes a 1978.
- 2.º Ruegos y preguntas.

II. Extraordinaria

- 1.º Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

En orden a la asistencia a las Juntas, se estará a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1979. El Consejo de Administración.—4.884-C.

ANABIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Igualada, calle Lérida, 59-61, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balances e informe emitidos por los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al año 1978, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación estatutaria.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Igualada, 15 de mayo de 1979.—El Presidente, José María Vives Vidal.—4.879-C.

INDUSTRIAL TEXTIL MEDITERRANEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del mismo día y en el lugar indicado, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio de 1978.
- 2.º Examen, para su aprobación, de la gestión social.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1979. El Secretario del Consejo de Administración, J. López Gayá.—4.888-C.

BORDADOS MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio

social el día 25 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del mismo día y en el lugar indicado, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio de 1978.
- 2.º Examen, para su aprobación, de la gestión social.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1979.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1979. El Secretario del Consejo de Administración, J. López Gayá.—4.887-C.

VIVES VIDAL, S. A. (VIVESA)

Se convocó a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Igualada, calle Lérida, 59-63, en primera convocatoria el día 18 de junio, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al año 1978, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y propuestas de distribución de resultados.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación estatutaria.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Propuesta de creación de diversas Sociedades filiales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Igualada, 15 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Vives Vidal.—4.878-C.

INVERSORA DE EXPANSION, S. A. (INVEX)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 17 de mayo de 1979 se aplaza la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que habían sido convocadas para los días 28 y 29 de mayo de 1979, en primera y segunda convocatoria, al día 25 de junio de 1979, a las dieciocho treinta horas la ordinaria y a las diecinueve treinta la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 26 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda convocatoria, en calle Lagasca, número 89, Madrid, y con el mismo orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.872-C.

BAU HOFFMANN ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Torrox (Málaga), avenida del Faro, sin número, edificio «Carabela», a las dieciséis horas del día 20 de junio de 1979, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de junio de 1979, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

A los efectos del Decreto de 5 de agosto de 1977 se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la asistencia del Letrado-Asesor de la Sociedad.

Torrox, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Tarifa Vildres.—4.863-C.

GOLF Y SOL HOTELES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Golf y Sol Hoteles, S. A.» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, en Madrid, en el despacho de don Guillermo Frühbeck, Marqués del Riscal, 11, a las diecisiete horas de la tarde, en primera convocatoria. Caso de no obtenerse quórum necesario, la Junta general se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
3. Aprobación de la gestión del Administrador único.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Administrador único, Dr. Lutz Wagner.—4.953-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE TRANSPORTES, S. A.

SAN SEBASTIAN

Domicilio social: Barrio de Ibaeta, s/n.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las doce y treinta horas del día 8 de junio próximo, en los locales de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, sitos en la calle Camino, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Fijación de acuerdo con el artículo séptimo de los Estatutos sociales de la valoración de las acciones para futuras enajenaciones.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia y voto los señores accionistas deberán cumplimentar lo que prevén los Estatutos sociales.

San Sebastián, 22 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.952-C.

MUTUA RURAL

Mutua Patronal de Accidente de Trabajo número 222

De orden del señor Presidente y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca Junta general para el día 22 de junio de 1979, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas en segunda, que tendrá lugar en esta capital, calle de San Agustín, número 10, con arreglo al siguiente orden del día.

Junta general ordinaria de asociados

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de gestión y administración correspondientes al ejercicio 1978.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Junta directiva.
- 4.º Ratificación de los nombramientos del Presidente y Vocales de la Junta directiva.
- 5.º Informe sobre los excedentes de la cuota extraordinaria de asociados de 1978 y su aplicación.
- 6.º Autorización para adquisición de locales e informe general de edificios sociales de central y sucursal y su financiación.
- 7.º Autorización a la Junta para continuar emitiendo en el año 1980 la cuota extraordinaria de asociados.
- 8.º Informe del Presidente.
- 9.º Asuntos varios.
10. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria de asociados

Que tendrá lugar en el mismo domicilio y fecha, a continuación de la Junta general ordinaria.

- 1.º Modificación de los Estatutos para cambio de domicilio social.
- 2.º Aumento del número de Vocales.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—4.918-C.

PANIFICADORA INDUSTRIAL FUENLABRADA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la misma, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Batalla de Brunete, número 19, de Fuenlabrada, el día 20 de junio de 1979, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 23 de mayo de 1979.—El Secretario.—4.918-C.

INMOBILIARIA EL ROQUEDAL, S. A.

Por orden de la presidencia del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca la celebración de la preceptiva Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar a las doce horas del día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su local social de la calle de Zurbano, 73, 7.º interior, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de dicho ejercicio y resolución sobre los beneficios o pérdidas.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Caso de no asistir número suficiente para la celebración convocada precedente, se considerará hecha por la presente una segunda convocatoria, para el día 13 del propio mes y también a las doce horas de su mañana.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario, Hermógenes Pacheco.—4.950-C.

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO DE ZARAGOZA,
SOCIEDAD ANONIMA
(MERCZARAGOZA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las once treinta horas, en el domicilio social (camino de Cogullada, s/n.), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Elección y renovación de Consejeros y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 22 de mayo de 1979.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Antonio Crespo Albelda.—4.955-C.

**INDUSTRIAS CARNICAS CORDOBESAS,
SOCIEDAD ANONIMA
(ICCOA)**

CORDOBA

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (polígono industrial de Turruñuelos, carretera de Trassierra, kilómetro 3,200), el día 8 de junio de 1979, a las once y media horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso necesario, a igual hora del día siguiente.

Asuntos a tratar

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance del ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

Córdoba, 21 de mayo de 1979.—El Secretario.—4.956-C.

AUTOCARES HERMOSO, S. L.

Con fecha 1 de noviembre de 1976, la Asamblea general de socios acordó transformar en Anónima la Mercantil Limitada «Autocares Hermoso, S. L.», denominándose la Anónima «Autocares Hermoso, S. A.».

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Administrador, José Hermoso Ramos.—4.995-C.
1.º 24-5-1979

C. A. SOCIEDAD MINERA SAN LUIS

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 13 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda (si ésta procediese), en el domicilio social, Lealtad, 3, Santander, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Aplicación de resultados.

5.º Ruegos y preguntas.

Santander, 18 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 2.952-8.

CASA DE SUECIA, S. A.

El Consejo de Administración de nuestra Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1979, a las doce horas, en el domicilio social, Marqués de Casa Riera, 4, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda, si procede, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los señores censores de cuentas y auditores.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como propuesta del reparto de beneficios.

3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Propuesta para establecer dietas de asistencia a los Consejos de Administración.

6. Nombramiento de Interventores para la firma del acta.

7. Nombramiento de censores de cuentas para 1979.

8. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.992-8.

CASA DE SUECIA, S. A.

El Consejo de Administración de nuestra Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1979, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Marqués de Casa Riera, 4, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda, si procede, para tratar el único punto del día, que es el siguiente:

Propuesta del Consejo de Administración para reducir los miembros del Comité Ejecutivo, con modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.991-8.

EDIHOGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Córcega, números 301-303, entresuelo 4.º (Barcelona), el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social; examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 2.995-13.

GENERAL DE AISLADORES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 de los Estatutos sociales y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en la avenida de Raimundo Fernández Villaverde, número 43, planta sexta, de Madrid, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.

2.º Acuerdos sobre reelección de Consejeros.

3.º Nombramientos de accionistas censores para 1979.

4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.011-8.

HEREDIA Y MORENO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, calle Princesa, número 3, planta 9, Madrid, el miércoles 27 de junio de 1979, a las diecisiete horas la Junta ordinaria y a las dieciocho horas la Junta extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

1.º Nombramiento de señores Consejeros.

2.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.000-C.

BAU HOFFMANN ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social en Torrox (Málaga), avenida del Faro, s/n., edificio «Carabela», a las diecinueve horas del día 20 de junio de 1979, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de junio de 1979, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de Consejero.

2.º Modificación de los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

A los efectos del Real Decreto de 5 de agosto de 1977, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la asistencia del Letrado asesor de la Sociedad.

Torrox, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Tarifa Villdres.—4.882-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Valencia, en el Banco de Valencia (salón de Juntas), calle Pintor Sorolla, número 2, para el día 28 del próximo mes de junio, a las doce horas (12 h.), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—José Meliá, Presidente.—4.944-C.

MOTELES DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A. (MOTELSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la sala de Juntas de Princesa, número 25 (edificio «Hexágono»), para el día del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—José Meliá, Presidente.—4.945-C.

APARTOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la sala de Juntas de Princesa, número 25 (edificio «Hexágono»), para el día 29 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Informa sobre la marcha de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—José Meliá, Presidente.—4.946-C.

ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 8 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria; caso necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El objeto de la reunión es para tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1978 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas de carácter general.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 24 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.947-C.

ZAFIRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1979, a las once treinta horas, en el nuevo edificio «Zafiro», sito en la avenida de Cantabria, 2, 4 y 6, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, según el orden del día que se expresa:

- Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta del ejercicio 1978.
- Cambio de domicilio social.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.972-C.

INMOBILIARIA ARGUINTZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el día 16 de junio de 1979, en el domicilio Alto de Gainchurizqueta, salón de actos del Colegio Erain (término municipal de Irún), a las diecisiete treinta horas.

De no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora antes indicado, el siguiente día 17 de junio de 1979.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
2. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1978.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ampliación de capital.
5. Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.
6. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Urquía Zaldúa.—1.718-D.

INTERMALTA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en San Adrián (Navarra), y en segunda convocatoria, si ha lugar, a la misma hora y en el mismo domicilio, al día siguiente, día 11, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobar, si procede, la Memoria, balance y gestión social correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.
3. Modificación de los artículos 5.º y 11 de los Estatutos de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la reunión.

San Adrián (Navarra), 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.676-D.

DITECNIC-SALA AMAT, S. A.

Constructores

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1979 y de conformidad con los Estatutos sociales, el Presidente convoca Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1979, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Martínez Campos, número 42, y, en segunda convocatoria, a las trece treinta horas del mismo día, si por falta de número suficiente de asistentes no pudiera celebrarse dicha Junta en primera convocatoria y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1978 y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Vocal-Secretario, Javier Silvela Foret.—4.991-C.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SALA AMAT, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Comité de accionistas de la Sociedad, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1979 y de conformidad con los Estatutos sociales, el Director-Gerente convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que debe celebrarse, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1979, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, calle de Buenos Aires, números 19-21, planta primera, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1978, con el informe de los censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Modificación y refundición de los Estatutos sociales y, en su caso, nombramiento del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de estas Juntas.

Si por falta de número suficiente de asistentes no pudieran celebrarse dichas Juntas generales en primera convocatoria, se celebrarán, en segunda convocatoria, en el propio local y a la misma hora, el siguiente día 20 de junio de 1979, siempre la extraordinaria a continuación y seguidamente de la ordinaria.

Barcelona, 16 de mayo de 1979.—El Director-Gerente, José Sala Amat.—4.990-C.

REFINERÍA DE PETROLEOS DEL NORTE; SOCIEDAD ANONIMA

(PETRONOR)

Anuncio de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1979, acordó convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 20 de junio de 1979, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, plaza Carlos VII, número 1, Bilbao, y, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 1979, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación y renovación de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Bilbao, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración. — 4.989-C.

INMOBILIARIA DEL SUR, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta capital, en el domicilio social de esta Sociedad, avenida de la República Argentina, número 19, el día 21 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 22 de junio, a las trece horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1978 e informe de los censores de cuentas.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración, que se detallará en la Memoria que será leída.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Sexto.—Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general deberá obtenerse las papeletas de asistencia, que se facilitará en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante depósito de los títulos o resguardos que acrediten hallarse depositados en algún establecimiento bancario.

Hasta la celebración de la Junta los accionistas podrán examinar en las oficinas de la Sociedad el balance, las cuentas, los libros y comprobantes y el correspondiente informe de los censores de cuentas.

Sevilla, 23 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Millán Doblado.—2.950-B.

S. A. DE DISTRIBUCION, EDICION Y LIBRERIAS (DELSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 21, a la misma hora. La reunión se celebrará en Serrano, 80, bajo, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio 1978-79.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos de las acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas, con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Sociedad (Benito Gutiérrez, número 6, Madrid-8), pudiendo delegarse la representación en otro accionista.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.998-C.

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid, el día 25 de junio próximo, a las seis de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26 del referido mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1978.

2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, en relación con la asistencia a Junta, necesitando para poder concurrir a ésta la plena propiedad de treinta acciones cuando menos y haber depositado las mismas con cinco días de antelación en la caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario y proveerse en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de control de admisión y voto.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.985-C.

ARMAMENTO DE AVIACION, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle Joaquín García Morato, 50, primero, el día 11 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Aprobación de la actuación de los Administradores de la Empresa y de la gestión social, en su totalidad.

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1978.

Informe sobre la liquidación de la Compañía.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—Los Administradores.—4.984-C.

RED BELL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad «Red Bell, S. A.», en su reunión del 3 de mayo de 1979, decidió convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 11 de junio de 1979, en el domicilio social, que se celebrará con el siguiente orden del día:

1. Presentación de los acuerdos y balance de la Sociedad para el año de 1978, para solicitar su aprobación por la Junta general.

2. Ampliación del capital social en la cifra de 50.000 pesetas hasta un total de 1.950.000 pesetas.

3. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 7 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.982-C.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.

LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio del presente año, a las once horas, en el domicilio social (carretera de Soria, número 44 al 56, Logroño) y en segunda convocatoria, en su caso, el día 12 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de resultados y demás correspondientes al ejercicio 1978.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 11 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Orive Díaz.—4.974-C.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.

LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Soria, número 44 al 56, Logroño) y en segunda convocatoria, en su caso, el día 12 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Unico.—Solicitud de autorización prestativa oficial para construcción nueva fábrica (artículo 29, punto 3.º).

Logroño, 11 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Orive Díaz.—4.975-C.

REFRACTARIOS ESPECIALES, S. A.

(REFRACTA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo,

a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Zurbano, número 76, 3.º izquierda, Madrid, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el mismo período.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

El depósito preceptivo de títulos que señala el artículo 9.º de los Estatutos de la Sociedad podrá ser efectuado en la Caja de la Sociedad o en algún otro establecimiento de crédito.
Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Alonso Bretón.—4.973-C.

PLAYAS DE MATALASCAÑAS, S. A.

Aviso de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Imagen, número 6, de Sevilla, en primera convocatoria, y para el día 11 del mismo mes y año, y en el mismo domicilio y hora, para segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978 y ampliación de resultados.
- 2.º Renovación y reestructuración, si fuere procedente, en el Consejo de Administración.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.969-C.

EDIFICIOS PUIGCERDA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en esta villa de Puigcerdá, en su domicilio social, carretera de Aja, Grupo Residencial «Roma», escalera «ALL», ático, o, en segunda convocatoria, al siguiente día 13, a la misma hora, en el propio lugar, y en cualquier caso con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Puigcerdá, 22 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Cañadas March.—4.968-C.

BODEGAS OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta capital, polígono industrial Cantabria, sin número, Logroño, el próximo día 21 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al

ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1978.

- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo periodo de tiempo.
- 3.º Reelección de todos los Consejeros de la Sociedad por un nuevo periodo estatutario. Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Nombramiento de Interventores para, en su caso, la aprobación del acta de esta Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 22 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, L. F. López-Chicheri y Dabán.—4.964-C.

INVERSORA MOBILIARIA ESPAÑOLA, S. A.

(IMESA)

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		60.772.928,11	Capital desembolsado		98.000.000,00
— Caja		15.046,00	— Capital suscrito		98.000.000,00
— Bancos		60.757.883,11	Reservas y fondos		401.934.408,45
Deudores		4.920.339,16	— Reserva legal		36.338.855,03
— Por venta de valores		840.339,16	— Fondo fluctuación valores.		35.000.000,00
— Dividendos a cobrar		4.080.000,00	— Fondo regularización dividendos		703.646,94
Diversas		19.600.000,00	— Reserva voluntaria		329.891.906,48
— Dividendo a cuenta		19.600.000,00	Acreedores		194.994.822,31
Cartera de valores		619.497.567,36	— Por compra de valores		175.357.695,31
— Acciones cotizadas		577.705.577,27	— Otros acreedores		19.637.127,00
— Acciones no cotizadas		41.791.990,09	Resultados del ejercicio		11.212.278,07
Inmovilizado intangible		1.350.973,20			
Total Activo		708.141.508,83	Total Pasivo		708.141.508,83

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		38.377.081,45	Ingresos		49.589.359,52
— Gastos del personal		1.161.664,00	— Cupones y dividendos de la cartera		9.823.519,36
— Pérdida en venta de valores		34.672.526,71	— Beneficio en venta de valores		37.080.462,17
— Pérdida en venta de derechos		50.531,92	— Intereses bancarios		1.637.518,61
— Intereses bancarios		1.071.082,10	— Otros ingresos		1.047.861,36
— Amortizaciones		150.074,80			
— Otros gastos		1.070.971,92			
Resultados del ejercicio		11.212.278,07			
Total Debe		49.589.359,52	Total Haber		49.589.359,52

Relación de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1978

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Acciones cotizadas	234.062.550	577.705.577,27	483.750.969,25
— Pesca	285.500	494.109,14	68.520,00
— Petróleos	778.500	2.712.535,79	1.267.918,59
— Químicas	85.500	241.675,82	131.011,93
— Materiales de construcción, vidrio y cerámica	33.500	147.890,30	43.382,50
— Electricidad	391.500	575.425,73	223.703,10
— Transportes urbanos	27.049.500	25.993.247,45	27.679.590,00
— Bancos	62.944.050	208.317.838,55	66.049.523,08
— Inversión mobiliaria	142.805.000	340.518.901,74	365.539.960,00
— Varios	389.500	703.952,75	746.539,07
Acciones no cotizadas	16.528.000	41.791.990,09	41.791.990,09
Total general	251.188.550	619.497.567,36	525.542.959,34

Valores en que la inversión supera el 5 por 100 de la cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio último mes
Estacionamientos Urbanos, S. A. (E. U. S. A.).	27.000.000	25.803.150,00	27.838.010,00
Banco de Gredos S. A.	25.237.000	87.519.960,20	33.758.282,53
Banco Unión, S. A. (Bankunión)	36.987.500	115.394.441,96	52.637.651,00
Central de Inversiones Mobiliarias, S. A. (Centrisa)	45.000.000	118.685.981,00	130.725.000,00
Estudios Financieros Moncayo, S. A.	37.770.000	111.602.769,66	108.702.060,00
Estudios Financieros Gudar, S. A.	40.000.000	87.925.630,00	100.629.400,00

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario, Tomás López-Jurado Escribano.—2.949-8.

MANUEL GIRO, S. A.
(MAGISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Agricultores, s/n., de Vilanova i la Geltrú, el día 8 del próximo mes de junio, a las once horas, para deliberar y resolver acerca de:

- 1.º La Memoria, balance y cuentas de 1978 y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vilanova i la Geltrú, 18 de mayo de 1979. El Consejo de Administración.—1.825-D.

PROMOCION DE OBRAS Y EDIFICIOS, SOCIEDAD ANONIMA
(PRODISA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de la disolución adoptada en Junta general de 8 de febrero de 1979 y el balance aprobado en dicha Junta para la liquidación de esta Sociedad, que es el siguiente:

Activo:	
Disponibilidades	25.445.849,00
Terrenos Ibañez de Bilbao.	51.187.331,75
Total	76.612.980,75
Pasivo:	
Capital	30.000.000,00
Reserva legal	596.342,00
Reserva voluntaria	3.303.178,83
Regularizac. balance 12/73.	4.276.431,15
Cuenta Regularización Ley 50/1977	38.433.957,97
Hacienda Pública	3.071,00
Total	76.612.980,75

Bilbao, 17 de mayo de 1979.—El Presidente, Luis María Retolaza Ibarguengoitia.—4.896-C.

SUMNSA

VIGO

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Fragosiño-San Pedro de Sárdoma, a las doce treinta horas del día 5 de junio próximo, en primera con-

vocatoria, y, en segunda, a la misma hora del miércoles día 6 del mismo mes, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1978.
- 2.º Artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas e Interventores del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Lorenzo Docampo.—1.824-D.

RAFAEL HINOJOSA, S. A.

JATIVA

Carretera de Simat, s/n.

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de abril pasado, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 11 de junio, en su domicilio social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, para tratar de los siguientes extremos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuentas de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978 y la gestión social.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Fijación del precio del valor de las acciones.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores a este efecto.

Játiva, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.826-D.

PANIFICADORA VITORIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social, sito en Calvo Sotelo, número 6, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1978, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Barcenilla Fuentes.—1.899-D.

INDUSTRIAS DEL GUADALQUIVIR, S. A.
(INVIRSA)

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, con arreglo a las disposiciones estatutarias, en primera convocatoria, el sábado día 9 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, sito en El Viso del Alcor (Sevilla), carretera El Viso-Carmona, Km. 1, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del año 1978.
- 2.º Inventario, balance y cuenta de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

En caso de no reunirse la asistencia reglamentaria, se celebrará en segunda convocatoria el lunes siguiente, día 11, a igual hora y en el mismo lugar.

Lo que se hace público de orden del Presidente.

El Viso del Alcor, 8 de mayo de 1979.—El Secretario, Celestino Fernández Ortiz, 1.618-D.

CONGELADORA CORUÑESA, S. A.

Junta general ordinaria

Consecuente con el artículo 15 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de La Coruña, edificio de la planta industrial sito en el Puente del Pasaje, s/n, el día 12 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 13 del mismo mes y año, en segunda convocatoria y en el mismo domicilio.

Dicha Junta general se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance del ejercicio, cuenta de resultados extraordinarios, explotación y pérdidas y ganancias.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1979, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que participen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.977-2.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.
Suscripción anual:
España 5.100,00 ptas.
España, Avión 5.600,00 ptas.
Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Fellpe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).